

12 de octubre de 2010

**Comunicado de Prensa**

**Colocación de Bondes D para regulación monetaria durante el cuarto trimestre de 2010**

El pasado 30 de septiembre, en el contexto del anuncio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el Programa de Subasta de Valores Gubernamentales correspondiente al cuarto trimestre de 2010, este Instituto Central informó que podría colocar con propósitos de regulación monetaria valores gubernamentales por un monto igual o menor a los BREMS y Bondes D que vencieran durante el cuarto trimestre de 2010. En el anuncio se mencionó que, de colocar dichos valores, esto sería neutral desde el punto de vista de la postura monetaria, pues por esta razón no variaría la tasa de interés interbancaria a un día. Asimismo, se dijo que antes de implementar de manera gradual la estrategia referida el Banco de México lo comunicaría a los mercados con al menos cinco días hábiles de anticipación.

De acuerdo con lo anterior, se informa que a partir del próximo jueves 21 de octubre el Banco de México iniciará la colocación semanal de 2,000 millones de pesos de Bondes D con vencimiento a 3 años. Como ha ocurrido en ocasiones anteriores la convocatoria a cada subasta será dada a conocer los viernes de cada semana a través de los medios acostumbrados.